160

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 8683.-

Nº 2.503.

QUE CONFIERE EL BREVET DE PILOTO AVIADOR MILITAR "HONORIS-CAUSA" AL Sr.AGREGADO MILITAR AERONAUTICO DE LOS EE.UU.DE NORTE AMERICA EN NUESTRO PAIS, CORONEL DON HOWARD VACK SHIPLEY Y AL JEFE DE LA MISION AEREA NORTEAMERICANA, CORONEL "H.C." DON KARL T.BARTHELMESS.-

---

S.3.Nº.....- ASUNCION, 11 de Mayo de 1945.-

Vista la nota nº780 de fecha 11 de mayo del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.nº1127/45), en la que solicita se confiera el Brevet y Diploma de "Piloto Aviador Militar" "Honoris-Causa" de la Aeronáutica Paraguaya, al Sr.Coronel Don Howard Vack Shipley, Agregado Militar Aeronáutico de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país, y al Sr.Coronel "H.C." Don Karl T.Barthelmess, Jefe de la Misión Aérea del mismo país, en reconocimiento a sus desinteresadas e incansables colaboraciones prestadas a la Aeronáutica Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese el Brevet de Piloto Aviador Militar "Honoris-Causa" del Arma Aérea Paraguaya, al Sr.Coronel Don Howard Vack Shipley, Agregado Militar Aeronáutico de los EE.UU.de Norte América en nuestro país, y al Sr.Coronel "H.C." Don Karl T.Barthelmess, Jefe de la Misión Aérea Norteamericana.-

Art.2º.-Por el Comando de la Aeronáutica, expídaseles el Diploma correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

MA.-